



**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Los Ríos**

SESIÓN Nº 1 / 05 de mayo 2022

1. Hora: 15:00 horas
Lugar de reunión: Sala de Reuniones SEREMI MMA.

2. Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

ESTAMENTO REPRESENTADO	NOMBRE	INSTITUCIÓN	Asistencia
Científicos	Luciano Caputo	Universidad Austral de Chile.	sí
	Katherine Hetz	Universidad Santo Tomás	no
Organización No Gubernamental	Javier Salvatierra	Fundación Plantae	Sí
			sí
Empresariado	Jorge Salazar	Cámara de Comercio	sí
	Iván Ríos	Cámara de Turismo – La Unión	sí
Trabajadores	Paola Ramírez	CUT	sí
Ministerio	Alberto Tacón	Seremi Medio Ambiente Los Ríos	sí
Secretaría técnica	Carlos Sotomayor	Seremi Medio Ambiente Los Ríos	sí

3. Excusas recibidas por inasistencia:
Se recibieron excusas de la consejera Katherine Hetz

4. Reseña de lo tratado

Siendo las 15.18 horas el SEREMI del Medio Ambiente, Alberto Tacón, da la bienvenida a los nuevos consejeros y consejeras que inician su participación en el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente (CCRMA) 2022-20224.

El SEREMI expuso sobre las distintas líneas de trabajo que desarrolla la institución en la región tales como: calidad del Aire y contaminación atmosférica; biodiversidad, áreas protegidas y calidad del agua; residuos y economía circular; educación ambiental y participación ciudadana; y cambio climático.



La visión del SEREMI es que el (CCRMA) se convierta en un organismo contralor del quehacer institucional, conociendo el trabajo que se realiza dentro del Ministerio, aportando con sus diversos puntos de vistas y colaborando con la difusión de los contenidos.

Javier Salvatierra, expresó que es relevante que la comunidad sepa qué hacen los Consejos, cuál es su función y para aquello tanto la comunicación con la visualización pública de las actas de las reuniones es muy relevante.

Iván Ríos comparte la visión al respecto a de la difusión que deben tener las actas y ojalá se realizaran noticias del trabajo realizado.

Rápidamente se realiza una presentación de los Consejeros actuales, señalando que aún faltan dos cupos para completar el Consejo y que se está analizando en nivel central, el mecanismo y el financiamiento para efectuar la nueva convocatoria.

Se presenta Javier Salvatierra, que representa a la Fundación Plantae; Iván Ríos que representa a la Cámara de Turismo de La Unión; Luciano Caputo que representa a la Universidad Austral de Chile; Jorge Salazar representando al Cámara de Comercio de Valdivia y Paola Ramírez que representa a la ANEF. La nómina la completa Katherine Hetz de la Universidad Santo Tomás, que se excusó por no asistir.

Iván Ríos, señala que para que el mensaje llegue a la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente y su relevancia, hay que “contar la historia”, creer que es posible alcanzar ciertas metas y que ese mensaje sea el que quede.

Iván Ríos consulta por el trabajo de la norma del Río Bueno y cómo se trabajará ya que el río atraviesa dos Regiones.

El SEREMI señala que ya se está trabajando en coordinación con la Gobernación de Los Lagos, para sacar adelante esta tarea. Con respecto a la Norma del Río Valdivia, el SEREMI expresó que se han ampliado los plazos de presentación al Consejo de Ministros, hasta que la nueva administración revise exhaustivamente el anteproyecto.

El SEREMI entregó los lineamientos principales de la función del CCRMA, que tiene que ver con asesorar la gestión de la SEREMI, colaborar y pronunciarse en la implementación de procesos normativos en la Región y velar por el buen funcionamiento de la institución.

Iván Ríos, señala que unos de los desafíos del aparato público, es acelerar los proceso y trámites.

El SEREMI Alberto Tacón, expresa que al menos el Consejo debe tener 4 sesiones en el año, a las que se pueden sumar las reuniones extraordinarias que el Consejo determine pertinente.

El SEREMI propone que la sesión de junio se exponga sobre el trabajo que se está realizando, en septiembre se den a conocer los avances del 2022 y en diciembre la revisión de la labor planificada.

Javier Salvatierra señala que una buena forma de abordar temas, es que los mismos consejeros propongan los contenidos a abordar, como por ejemplo el tema de los acuíferos, loteos o lo que ocurre en las tomas de las Mulatas.

El SEREMI explica que, en estos temas, hay varios servicios involucrados y que lideran el trabajo en cada uno de los casos señalados, sin embargo, el Consejo está abierto a abordar los temas que se requieran.



Luciano Caputo señala su intención de incorporarse al Comité Operativo de la Norma, si de ocurrir esto habría alguna incompatibilidad de pertenecer al Consejo. Y por su parte Paola Ramírez explica que ella dejará de pertenecer a la ANEF y si es posible su continuidad en el Consejo. Antes ambos casos de harán las consultas a Nivel Central para resolver aquellas dudas.

El SEREMI explica que de los integrantes del Consejo de debe elegir al presidente/a y al secretario/a que guiarán las sesiones durante la vigencia del actual CCRMA.

Luego de la conversación y deliberación interna, se señala por votación unánime que Iván Ríos de la Cámara de Turismo de la Unión, será el presidente del Consejo, mientras Paola Ramírez será la secretaria.

Se acuerda que la próxima reunión del Consejo se realizará en el mes de junio.

La reunión finaliza a las 17.10 horas.